



117890

NUM. \_\_\_\_\_  
=====

MEMORIA DESCRIPTIVA  
=====

M O D E L O

D E

U T I L I D A D

POR VEINTE AÑOS, EN ESPAÑA, A FAVOR DE DON SANTIAGO MARTIN DE VIDALES GARCIA-OCHOA, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, CON DOMICILIO EN SONSECA (Toledo), Moratin, nº 7;

p o r:

"Guante de género de punto con poder aislador incrementado."

-----: oOo :-----

117690



El invento está relacionado con los guantes empleados en la estación invernal para preservar las manos del frío y la humedad.

Más particularmente, el invento concierne a un guante del tipo de los de género de punto y que aporta a su función un acrecentamiento de la eficacia de los conocidos hasta aquí, así como un tacto más suave y blando.

Como es sabido, una de las características de las diversas fibras textiles es la gradación del poder aislador de las mismas. Ahora bien, en comparación, el aire es todavía más aislador. Por ejemplo, la lana que se considera la mejor fibra textil con respecto al poder aislador, es, sin embargo, seis veces menos aisladora que el aire. De consiguiente, un tejido aumentará su facultad aisladora y su eficacia, pues, tanto más cuanto mayor volumen de aire pueda almacenar en la trama de sus fibras.

A este último propósito, se ha experimentado que un cierto número de mallas superpuestas retienen entre unas y otras más aire que una malla única, aunque sea gruesa. Y por ahí se ha llegado a la consecución del nuevo guante, el cual, sustancialmente, consiste en el tejido plano de hilatura de estambre de lana y lana con mezclas, así como confeccionado por separado en máquina tricotosa rectilínea de galgas 6, 7 y 8, según el grueso y cabos de la hilatura propuesta, y comenzado por el puño seguido de la mano, a más de los dedos



5  
10

empalmados después mediante aguja menguadora manual; en las diversas partes de dicho tejido plano cerradas en tubo por cosido manual para su acoplamiento cóncavo a la mano; y por una capa esponjosa de tacto blando y suave, así como subyacente del envés del tejido del guante y constituida por pelusa extraída del propio envés por medio de carda.

Para la mejor inteligencia del objeto del invento, un ejemplo práctico se ilustra con el dibujo anexo, el cual representa el nuevo guante con el dorso seccionado a fin de enseñar su interior.

Conforme al dibujo, por 1 se enseña la vista del guante en su estructura externa, y por 2 la capa cardada, así como extraída de la cara interior del propio tejido.

15

Según se deduce ahora fácilmente de la descripción, las cualidades novedosas del guante del invento son también consustanciales del mismo aun cuando adopte las modalidades de uso de mitón o manopla.

N O T A

20

En resumen; la patente de MODELO DE UTILIDAD recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

25

1. Guante de género de punto con poder aislador incrementado, caracterizado por consistir en un tejido plano de hilatura de estambre, así como confeccionado por separado en máquina tricotosa rectilínea de galgas 6, 7 y 8, según el grueso y cabos de la hilatura propuesta, y comenzado por el puño seguido de la mano, a más de los dedos empalmados después merced a aguja menguadora manual; en las diversas partes de dicho tejido plano cerradas en tubo por cosido manual para su acoplamiento cóncavo a la mano; y en una capa esponjosa de tacto blando y suave, así como subyacente del envés del tejido del guante

30

117690



y constituida por pelusa extraida del propio envés por medio de carda en orden a retener un mayor volumen de aire aislador que el primitivo de la fibra textil en cuestión.

2. "GUANTE DE GENERO DE PUNTO CON PODER AISLADOR INCREMENTADO", sustancialmente como queda descrito y se representa en esta Memoria, que consta de cuatro hojas numeradas y mecanografiadas por una sola cara, y una lámina de planos.

Madrid, 27 de Noviembre de 1965

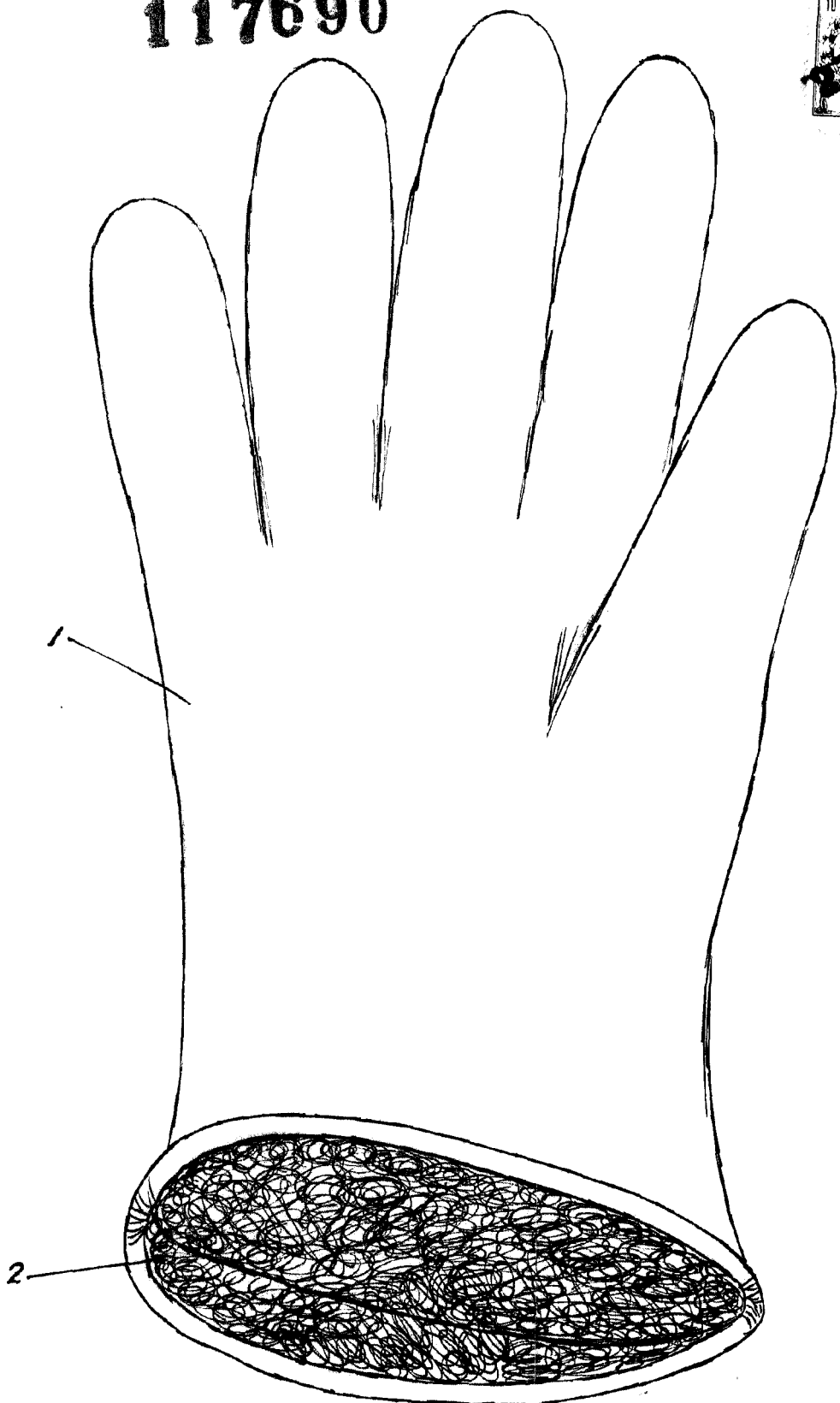
Santiago Martin de Vidales Garcia-Ochoa.

P. A.

FAUSTO SANCHEZ VALLADARES  
P. A.

10  
10

117690



escala variable

madrid, 27 NOV. 1965

FAUSTO PINOCHET VALLADARES